

EVALUACIÓN Y REHABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 16/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 20/07/2020)

| SEMESTRE | CRÉDITOS | CARÁCTER | TIPO DE ENSEÑANZA | IDIOMA DE IMPARTICIÓN |
|--|---|--------------------|-------------------|-----------------------|
| 1º | 3 | Obligatoria | Presencial | Español |
| MÓDULO | III. Neurociencias Aplicadas | | | |
| MATERIA | Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica | | | |
| CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO | Escuela Internacional de Posgrado | | | |
| MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE | Máster Universitario en Neurociencias Básicas, Aplicadas y Dolor | | | |
| CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA | Facultad de Medicina | | | |
| PROFESORES⁽¹⁾ | | | | |
| Miguel Pérez García (Coordinador) | | | | |
| DIRECCIÓN | Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico 2ª planta, Facultad de Psicología. Despacho nº 301. Correo electrónico: mperezg@ugr.es Tl: 958241714 | | | |
| TUTORÍAS | https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/f44f076df03476a6fba6ae04eae1204 | | | |
| Alfonso Caracuel Romero | | | | |
| DIRECCIÓN | Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación. 1ª planta, Facultad de Psicología. Despacho nº 218H Correo electrónico: acaracuel@ugr.es Tl: 958241982 | | | |
| TUTORÍAS | https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/d506b9660b427da98e71f2a568251da8 | | | |

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG 1. Integrar conocimientos de los diferentes aspectos de las neurociencias y formular conclusiones científicas.

CG 2. El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas multidisciplinares, aunando conceptos de neurociencias básicas y clínicas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE 14. Conocer las alteraciones neuropsicológicas más frecuentes y adquirir habilidades en la utilización de instrumentos de evaluación y rehabilitación.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT 1. Fomentar el trabajo multidisciplinar y en equipo.

CT 3. Reflexionar sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos en neurociencias.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Las guías básicas de trabajo del neuropsicólogo clínico.
- Los procedimientos fundamentales de la evaluación neuropsicológica.
- Los principios generales de la rehabilitación neuropsicológica.
- Los problemas neuropsicológicos asociados a diversas poblaciones con daño cerebral.

El alumno será capaz de:

- Discriminar la adecuación de la selección de pruebas neuropsicológicas para diferentes poblaciones.
- Diseñar protocolos de evaluación.
- Interpretar los resultados de las principales pruebas neuropsicológicas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)



Este curso pretende familiarizar a los alumnos con los aspectos básicos de la Neuropsicología Clínica, centrándose fundamentalmente en las características esenciales de la evaluación neuropsicológica. Además, el curso abarca tanto los mecanismos de la rehabilitación neuropsicológica, como sus aplicaciones específicas a pacientes con problemas de atención, memoria, funciones ejecutivas, etc.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Definición de Neuropsicología Clínica
- Tema 2. Relación de la Neuropsicología Clínica con otras disciplinas afines
- Tema 4. Objetivos de la evaluación neuropsicológica
- Tema 5. Evaluación de los principales dominios neuropsicológicos
- Tema 6. Mecanismos de la rehabilitación neuropsicológica
- Tema 7. Estrategias y procedimientos en la rehabilitación neuropsicológica
- Tema 8. Aplicaciones de la evaluación y rehabilitación a patologías neuropsicológicas

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Baddeley, A., Eysenck, M. W., & Anderson, M. C. (2010). *Memory*. Psychology Press.
- Joplin, S., Stewart, E., Gascoigne, M., & Lah, S. (2018). Memory Rehabilitation in Patients with Epilepsy: a Systematic Review. *Neuropsychology review*, 28(1), 88-110.
- Levaux, M.-N., Larøi, F., Malmedier, M., Offerlin-Meyer, I., Danion, J.-M., & Van der Linden, M. (2012). Rehabilitation of Executive Functions in a Real-Life Setting: Goal Management Training Applied to a Person with Schizophrenia. *Case Reports in Psychiatry*, 2012, 1-15.
- Levine, B., Schweizer, T. A., O'Connor, C., Turner, G., Gillingham, S., Stuss, D. T., ... Robertson, I. H. (2011). Rehabilitation of Executive Functioning in Patients with Frontal Lobe Brain Damage with Goal Management Training. *Frontiers in Human Neuroscience*, 5, 1-9.
- Mahan, S., Rous, R., & Adlam, A. (2017). Systematic review of neuropsychological rehabilitation for prospective memory deficits as a consequence of acquired brain injury. *Journal of the International Neuropsychological Society*, 23(3), 254-265.
- Tarter, R.E., Butters, M. y Beers, S.R. (2001). *Medical Neuropsychology* (2nd edition). NY: Kluwer.
- Van Heugten, C. M., Winegardner, J., & Wilson, B. A. (2018). *Rehabilitación neuropsicológica: Manual internacional*. Editorial El Manual Moderno.
- Vanderploeg RD. (2010). *Clinician's guide to neuropsychological assessment*. LEA.
- Wilson, B. A., & Betteridge, S. (2019). *Essentials of Neuropsychological Rehabilitation*. Guilford Publications.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Cicerone, K. D., Goldin, Y., Ganci, K., Rosenbaum, A., Wethe, J. V., Langenbahn, D. M., ... & Trexler, L. (2019). Evidence-Based cognitive rehabilitation: systematic review of the literature from 2009 through 2014. *Archives of physical medicine and rehabilitation*, 100(8), 1515-1533.
- Gómez-Gastiasoro, A., Peña, J., Ibarretxe-Bilbao, N., Lucas-Jiménez, O., Díez-Cirarda, M., Rilo, O., ... & Ojeda, N. (2019). A Neuropsychological Rehabilitation Program for Cognitive Impairment in Psychiatric and Neurological Conditions: A Review That Supports Its Efficacy. *Behavioural neurology*,
- Lezak, M. D., Howieson, D. B., Bigler, E. D., & Tranel, D. (2012). *Neuropsychological Assessment*



(5th ed.). Oxford University Press.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

Se recomienda a los alumnos los siguientes enlaces de sociedades científico/profesionales relacionados con la Neuropsicología:

www.sanp.es

www.ins.org

<https://www.apa.org/about/division/div40>

<http://www.internationalbrain.org>

<http://fanpse.org>

<http://www.hipocampo.org>

<http://wfnr.co.uk>

<http://www.brainline.org>

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas:

1. Clases teóricas expositivas: 18 horas presenciales
2. Estudio y trabajo autónomo: 30 horas no presenciales
3. Estudio y trabajo en grupo: 21 horas no presenciales
4. Tutorías: 3 horas presenciales, grupales e individuales
5. Evaluación: 3 horas presenciales

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Asistencia 45%
- Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso y demás pruebas escritas 35%
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo) 15%
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas 5%

Se realizarán tres pruebas a lo largo del curso. Cada prueba constará de preguntas tipo test y/o preguntas cortas, y computará un tercio del 35% asignado a la valoración de "Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso y demás pruebas escritas".

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación



continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo. Por lo tanto, bajo solicitud expresa del alumno, este puede renunciar a las calificaciones alcanzadas hasta ese momento, para así optar a obtener el 100% de la nota en el examen extraordinario. La evaluación en tal caso consistirá en una prueba escrita de preguntas tipo test y/o preguntas cortas.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en una prueba escrita de preguntas tipo test y/o preguntas cortas (100%)

INFORMACIÓN ADICIONAL

Ninguna

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

| HORARIO (Según lo establecido en el POD) | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> El establecido para la impartición del curso de manera oficial. | PRADO, GOOGLE MEET, CORREO ELECTRÓNICO |

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

De darse este escenario, se seguirán las instrucciones dadas por la Escuela de Postgrado en cuanto a la impartición / planificación de la teoría y las prácticas. De esta manera habrá clases presenciales en grupo reducido (siguiendo los coeficientes establecidos) en donde se impartirán contenidos teóricos y/o prácticos relacionados con la materia. Las clases presenciales se dedicarán principalmente a dar todo el contenido de la asignatura que - a juicio del profesorado - requiera para su impartición de material práctico, contenido teórico/aplicado, debate, discusión, etc., para el que sea conveniente la interacción profesor-alumno de modo presencial. Todo aquel material de la asignatura que pueda impartirse de manera no presencial será planificado para ser dadas online a través de Google Meet.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Instrumentos: aula asignada para la docencia presencial, PRADO y Google Meet.



| | |
|--|--|
| Criterios: los mismos que para el escenario presencial Porcentajes: los mismos que para el escenario presencial | |
| Convocatoria Extraordinaria | |
| <ul style="list-style-type: none"> Igual que para el escenario presencial. | |
| Evaluación Única Final | |
| <ul style="list-style-type: none"> Igual que para el escenario presencial | |
| ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL) | |
| ATENCIÓN TUTORIAL | |
| HORARIO | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
| El establecido para la impartición del curso de manera oficial. | GOOGLE MEET, PRADO, CORREO ELECTRÓNICO |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE | |
| Instrumentos: Google Meet y PRADO. Criterios: los mismos que para el escenario presencial pero atendiendo a una asistencia y participación online. Porcentajes: los mismos que para el escenario presencial. Se adaptará el contenido teórico y práctico a la docencia online siguiendo el mismo esquema de trabajo del escenario presencial. | |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final) | |
| Convocatoria Ordinaria | |
| <ul style="list-style-type: none"> Instrumentos: PRADO y Google Meet. Criterios: los mismos que para el escenario presencial pero atendiendo a una asistencia y participación online. Porcentajes: los mismos que para el escenario presencial | |
| Convocatoria Extraordinaria | |
| <ul style="list-style-type: none"> Examen online siguiendo los mismos criterios y porcentajes que en el escenario presencial. | |
| Evaluación Única Final | |
| <ul style="list-style-type: none"> Examen online siguiendo los mismos criterios y porcentajes que en el escenario presencial. | |

